Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2021

RES. H. Nº 1439/21

Expte.No.4784/21

VISTO:

La presentación efectuada por la estudiante Jacqueline Casimiro mediante la cual solicita aval para la realización del *Ciclo de conversatorios: #Dequélaburas: Experiencias laborales de graduados y graduadas de Ciencias de la Comunicación*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se lleva a cabo realizarse durante los meses de noviembre de 2021 y marzo de 2022 bajo la modalidad virtual y presencial, y en esta oportunidad el eje del ciclo será: Periodismo;

QUE esta iniciativa surge en el marco de la 3era jornada de Comunicación/Educación: *"Repensando los lugares de nuestras prácticas en la virtualidad, entre desigualdades y emergencias"*- Res. H. No 0610/21,

QUE los objetivos son: a) contribuir al debate acerca de la formación y egreso de lxs comunicadores de la Universidad Nacional de Salta, b) conocer los ámbitos laborales donde se desempeñan lxs egresadxs, c) Indagar acerca de las oportunidades/ dificultades que se presentan a lxs comunicadores cuando egresan, d) (Re) crear vínculos con lxs graduadxs de la carrera

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.365/21, aconseja autorizar la realización del ciclo de conversatorios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 30/11/21)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del *Ciclo de conversatorios: #Dequélaburas: Experiencias laborales de graduados y graduadas de Ciencias de la Comunicación,* que se lleva a cabo durante los meses de noviembre de 2021 y marzo de 2022 bajo la modalidad virtual y presencial.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUSE a la estudiante Jacqueline Casimiro, Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa